22 Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos sca

Año 2 / Nº 22 / Diciembre de 1957

EXTRAÑA CONDUCTA

En los últimos tiempos, tanto el Consejo Profesional de Arquitectura como la Sociedad Central de Arquitectos, han orientado su labor, cada una en su campo específico, para definir y consolidar nuestra profesión. Tal así: las gestiones realizadas con respecto al arancel en procura de elevar el nivel profesional, igualando las remuneraciones por ley; la actualización constante de un Padrón de egresados como forma de definir y jerarquizar un título habilitante y la intensa labor en múltiples campos desarrollada por la S.C.A.

Pero también en estos últimos tiempos han aparecido en nuestro medio, hechos "profesionales" de indudable signo contrario a los enunciados. Nos referimos en primer término al espíritu de lucro y a la mala fe que inspiran una determinada propaganda periodística que ofrece viviendas en propiedad horizontal, mostrando planos con referencias visiblemente fuera de escala para desorientar al posible comprador de los departamentos sobre el tamaño real de la vivienda a adquirir, planos que por otra parte, no pueden haber pasado nunca por la oficina de control municipal, pues no cumplen con las exigencias del Código de Edificación.

Estamos pues en el caso en que se publica una cosa que se ofrece al público y que cuando éste ha establecido contacto con la organización que la vende, se le entrega otra, de distinto valor.

En estos casos el profesional actuante debería controlar la propaganda que se hace con su nombre.

En otro aspecto, ocurren estas acciones negativas tomando otra forma. Nos referimos a la conducta de algunos estudiantes o egresados recientes o a la de otros que ya lo consideran un sistema: el efectuar trabajos para otros profesionales sin ninguna remuneración, con el solo objetivo de acumular antecedentes, o también de conseguir las primeras obras sin remuneración y las siguientes con una baja remuneración que se va incrementando hasta que el ""cartel esté hecho".

A pesar de que tenemos en cuenta que puede determinar este procedimiento la falta de oportunidad de trabajo real para los jóvenes que se inician en la profesión, no creemos que éste sea un camino justo, ni digno, ni lícito, ya que no entra dentro de un proceder leal con la misma.

Si hay razones que llevan a gente de buena fe a ello —por la lógica e imperiosa necesidad de actuar, de hacer, en lo que se han capacitado— hay que buscar la solución del problema por otro lado: siguiendo un camino moral.

En este sentido, son las Facultades, los Consejos, las Sociedades profesionales las que deben no solo prohibir *este tipo de hechos sino* preveer *las situaciones que los determinan y* lograr las condiciones necesarias *para efectuar la acción.*

No diremos lo mismo para el profesional establecido que lo usa como sistema. La conducta de éste, está mal orientada, es nociva, no puede constituirse en norma: de lo malo no puede surgir nunca lo bueno. Por otro lado, tenemos otro aspecto de la cuestión que comentamos: la falta de responsabilidad. Es del conocimiento de todos que algunas Comunas e instituciones bancarias exigen en pro de una mejor construcción la presentación de planos firmados por profesionales. También es de conocimiento general, que ello se desvirtúa en muchos casos al generar un verdadero "comercio de prestación de firmas", sin ninguna responsabilidad.

Estamos obligados a señalar todos estos hechos, porque consideramos imprescindible lograr se les evite en el futuro e impedir que se extiendan.

No podemos a la vez, luchar por un estudio cabal y sistemático en la introducción de los verdaderos valores de la arquitectura contemporánea en nuestro medio, o per la planificación integral de ciudades y regiones, o por la fusión total de las artes visuales en un conjunto desde el diseño industrial al planeamiento, o por una real consideración del arquitecto en todos los campos de su actividad, o por la mejor capacitación de los que vengan a engrosar el núcleo profesional, dejando de lado que aparezcan y sigan actuando los hechos comentados que desvirtúan lo anterior, lo anulan ante la consideración pública, logrando desjerarquizar posiciones tan trabajosamente alcanzadas por gente que lucha por ellas y con destino a todos profesionales y público.

Hacemos por lo tanto un llamado a todos, profesionales, Consejo y entidades gremiales, municipalidades, facultades, etc., para efectuar un control al respecto y cortar de raíz estos males que en algunos aspectos recién comienzan y que no deben continuar. Quizá no se haya hecho lo suficiente en nuestro campo específico y por ello hayan surgido; quizá han surgido solos sin poder prevéerselos por el estado de nuestro medio ambiente, pero el hecho es que existen, que están mal y que es necesario anularlos.

Es necesario establecer un control moral y material, *de vigilancia y acción convenientes para que no triunfe lo incorrecto, pero más aún,* procurar dar las necesarias condiciones para una labor *eficaz de los profesionales y lograr además una* aplicación real y fiscalizada *del Arancel Profesional mediante su vigencia total por medio de un control oficializado del pago de honorarios.*

Esta es la única forma en que toda la acción constructiva que se viene desarrollando en el campo de las ideas, de las obras y de las reglamentaciones tenga una respuesta total en el campo de la práctica profesional.

E. J. S. — Diciembre de 1957.

El Primer Congreso de Planeamiento y Vivienda de Tucumán

Este Congreso marcó la iniciación entre nosotros de las necesarias e imprescindibles reuniones a efectuarse entre profesionales que se ocupan de dichos temas y que van a abordar en el futuro y en su campo específico tanto la planificación del país como el desarrollo integral de su vivienda.

De sus conclusiones, que están a punto de aparecer en una edición especial destinada a informar sobre lo actuado, podrá deducir el profesional la labor efectuada.

Tuvo el Congreso, una gran concurrencia de representantes de los más diversos sectores, permitiendo el acercamiento y valoración mutua de los profesionales, —especialmente de los ingenieros y arquitectos— lo que resultó de gran importancia ya

que será necesario en el futuro la complementación de sus actividades en base a sus responsabilidades específicas.
El conocimiento directo y personal entre los técnicos que desde hace tiempo luchan para dar solución a los problemas nacionales del Planeamiento y la Vivienda, a los que se deben agregar los que comienzan recién a hacerlo, fue un hecho de valor: informó directamente a muchos sobre lo realizado, clarificó ideas, trató de limar preconceptos y resquemores. Debería ser pues una consecuencia natural que de ello resultara una unificación de los esfuerzos de todo lo que se realiza con miras a un enfoque integral de los problemas tratados, además de una consideración mutua.
El Congreso trabajó a escala Nacional; la vinculación entre los técnicos de la capital y del interior del país permitió indicar con claridad que existe ya una conciencia común en lo que respecta a lograr hechos que rompan el desequilibrio actual representado por una nación que trabaja concentrando el resultado de sus esfuerzos en la capital, cuando es imprescindible su consideración total.
En todo lo tratado se insistió en las conclusiones de orden general ya enunciadas desde hace tiempo y en diversas oportunidades en estas materias y puso en evidencia las demoras que ellas siguen sufriendo en su aplicación, lo que impide la resolución de los problemas. En este sentido muchos temas fueron bien discutidos y permitieron arribar a conclusiones interesantes luego de un trabajo intenso. Entre ellas —y quizá sea la más importante— se convino en asegurar— la continuidad de la acción del Congreso, mediante la creación de los Centros Zonales, que tendrán como radio de acción la estructura natural del país, representado por sus regiones económicas definidas. Serán sedes de cada uno de estos centros las respectivas Universidades, que se encargarán de organizar Congresos Regionales en los que estarán representados todos los sectores de las Zonas, sin excepción; se previó que será tarea de los mencionados Centros el ir definiendo en forma coordinada las Regiones de Planeamiento, lo que representará el primer paso efectivo hacia la estructuración física nacional.
No obstante, el temario del Congreso, con la excesiva cantidad de puntos a tratar, quizá invalidó que el esfuerzo realizado incidiera aún más sobre algunos puntos, primeros a considerar en el orden de conformación del medio que se procura.
Asimismo, si bien el Congreso procuró crear una unificación de criterios entre los concurrentes al mismo y demostró que ya existe una conciencia común sobre los temas tratados, indicó una diversa preparación y profundización personal sobre el cometido y conocimiento técnico sobre Planeamiento, constituyendo ello una dificultad para lograr un más amplio y completo resultado en esta oportunidad.
Fue de lamentar la inasistencia de profesionales de otras disciplinas, como así también de los representantes de los partidos políticos que habían sido invitados a participar en él.
La amplia difusión que se convino dar a las conclusiones del Congreso, —que no obstante no trascendieron a la prensa del país— la gran cantidad de estudiantes que demostraron interés durante las sesiones y la seguridad de continuar la acción del Congreso tomando como centro a las Universidades, permitirán a los Congresos futuros complementar esta primera relación profesional en procura de la definición y precisión de objetivos fundamentales y de su necesaria coordinación en todos los campos que abarca el Planeamiento. Del éxito futuro, serán en primer término responsables los profesionales.

Resultado del Concurso de Anteproyecto para el Hospital y Policlínico de Vicente López

Primer premio: arquitectos: José Luis Bacigalupo, Alfredo Luis Guidali, Juan Kurchan, Jorge Osvaldo Riopedre, Héctor Ugarte, Simón León Ungar, Eugenio Abeucci, Justo Pedro Carvallo, Fernando Ferrero y Alicia Mabel Mainero.
Segundo premio: arquitectos: Ricardo G. A. Tapia, Juan Carlos Alvelo, Raúl Oscar Grego, Adolfo B. J. Zani, Osvaldo Armellini y Gregorio Aníbal Larumbe.
Primera mención: arquitectos: Horacio J. Pando y Héctor A. Castello.
Segunda mención: arquitectos: Jorge J. B. López y Luis S. F. Ayrinhac.
Tercera mención: arquitectos: Héctor Bruzzoni y Luis Alberto Vernieri López.
Cuarta mención: arquitectos: Boris Dabinovic, Francisco F. Rossi, Augusto Gaido y Hugo M. de Witte.
Medalla de oro: arquitectos: Jorge Alberto Finizio y Artin Eulmessekian.
Medalla de oro: arquitectos: Francisco Tormo Suárez, Roberto Felipe Bendinger y Alfredo Antonio Schroeder.

Próxima muestra internacional de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento

Insistiendo en su opción para la locación del inmueble para exposiciones de Palermo, el presidente de la Sociedad Central arquitecto Federico A. Ugarte se ha dirigido al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Adalberto Krieger Vasena.
Es propósito de la Sociedad Central realizar el año próximo una muestra internacional de Arquitectura, Urbanismo y Planeamiento de cuanto en la materia se haya producido en nuestro país y en naciones amigas, por organismos oficiales e instituciones o estudios particulares, muestra que tenderá a reflejar la capacidad de técnicos y artistas argentinos y extranjeros y a contribuir al conocimiento de los estudios de planes y elementos que, como los referentes al planeamiento de regiones, pueblos y ciudades o a la construcción de la vivienda, den base para el logro de las soluciones de los graves problemas que tiene el país y a los que procura con empeño resolver el Superior Gobierno Provisional de la Nación.

Disertación del arquitecto Federico A. Ugarte en la Audición de la Construcción

No soy yo el culpable de que tengais que oirme nuevamente por esta simpática y tan acreditada Audición de la Construcción, ya que se debe únicamente a la insistente y gentil invitación de su creador, señor Erhart, quien quiso que les diera una gran noticia.
Efectivamente, es una gran noticia y debe llenar de júbilo y orgullo a todos los argentinos el saber que debido a la iniciativa de la Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros y a la Sociedad Central de Arquitectos, se ha organizado el Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda.
El énfasis que he querido imprimir a este extraordinario anuncio, quisiera, que fuera el necesario, para que resonase desde los 22 a los 55 grados Latitud Sur en los que se extiende nuestro dilatado territorio.
Queremos, los profesionales que en él intervenimos, con el mayor entusiasmo y total desinterés, sin perseguir fines mezquinos y personales, encontrar soluciones concretas al problema de la vivienda, con el único propósito, elevado y altruista, de ser útiles a nuestros semejantes, pagando así la deuda que todo argentino tiene para con Dios y la Patria.
En esta época materialista, de un profundo desequilibrio espiritual y económico, cuesta pensar que haya personas que robando horas al sueño y descuidando sus obligaciones personales, busquen como meta final el hacer el bien por el bien mismo.
Queremos reestructurar al país, aunque ésto parezca vana pretensión, con el conocimiento y participación de todos los argentinos, impidiendo si nos es posible, que el futuro tenga la impronta de la rutina, la improvisación o la arbitrariedad.
A este Congreso cuyas reuniones tendrán asiento en la histórica ciudad de San Miguel de Tucumán del 14 al 19 de octubre, pueden adherirse las entidades oficiales, nacionales, provinciales y de municipios, instituciones científicas, los profesionales, la prensa, los particulares y cualquier institución que directa o indirectamente se interese por los problemas cada vez más agudos de la vivienda y planeamiento.
Esperamos y aspiramos los que participamos en este Congreso, que sea éste el campanazo que despierte de su letargo a las personas que tienen y tendrán en nuestro país, la responsabilidad de establecer las directivas con las que se deben encauzar su desenvolvimiento físico, social y económico.
Nuestro país sigue marchando con la brújula desimantada, a la deriva, porque no ha sabido o no ha querido reconocer sus defectos, los que pueden sintetizarse en uno sólo del que derivan todos los otros.
Estamos cansados de escuchar en todos los discursos, unos más

demagógicos que otros, que nos falta de todo, equipos, mano de obra especializada, etc. y últimamente se clama por el aumento de producción como único remedio a nuestros ancestrales males.
Yo en cambio diría que todo es producto en nuestro país de la falta de organización, y de este mal que es el primario derivan todos los otros, ubicándose inmediatamente en primer plano la improvisación y ausencia de disciplina, que trae como consecuencia el bajo rendimiento en la producción.
Organicémosnos. La organización trae aparejados el respeto mutuo, la ubicación del hombre en su justo medio, de acuerdo a sus condiciones y posibilidades y por ende en el habitat que sin esfuerzo hace que desarrollando sus actividades en el clima propicio a su capacidad, traiga insensiblemente su mayor rendimiento.
Pero para éso demos el ejemplo de arriba hacia abajo. No tenemos el derecho de acusar al obrero que no rinde, cuando la clase directiva les está dando el ejemplo de incomprensión y desorden. Si estuviesen las cosas organizadas como corresponden, no deberíamos haber contemplado el triste espectáculo que nos diera el risueño y a la vez trágico episodio ocurrido en la Avenida 9 de Julio.
¿Es concebible que en un país civilizado y medianamente organizado pueda aceptarse que el cambio de un intendente traiga como consecuencia la mutación total de directivas, como si la ciudad fuera una propiedad particular de los hombres, que por obra de la casualidad, suerte o amistad ocupen cargos para los que en la mayoría de los casos no están preparados? Un intendente abrió la Avenida para construir una playa de estacionamiento para automóviles. Su sucesor de inmediato deja sin efecto tal medida y resuelve construir, tapando nuevamente la excavación realizada, una carpa monumental para exposición y feria con el agregado de un pintoresco kiosco llamado Ranalandia.
Pero ahora el pueblo de Buenos Aires se halla a la espectativa. Espera con la mayor curiosidad que irá a resolver el nuevo y flamante edil.
No olvidemos que en nuestro país aceptar lo hecho por el antecesor, aunque sea bueno, es demostración de inaptitud para el puesto, aunque éste no sea el caso ya que no aceptamos ni la carpa monumental ni Ranalandia. Sin embargo esperamos una nueva resolución sobre este tema. ¿Cuál será?
¿Tienen derechos, nos preguntamos, los habitantes de Buenos Aires, a jugar con los dineros ajenos, con esa irresponsabilidad, sin merecer su condigno castigo?
Y ésto se debe señores a la desorganización en que se desenvuelven las actividades en nuestro país. Si se hubiese aprobado el Plan Regulador de Buenos Aires, en el que se viene trabajando en forma ininterrumpida y con todo entusiasmo desde 1948, no podrían ocurrir casos como éstos.
Hoy seguimos sin Plan Regulador, que es organizar nuestra capital y sus alrededores, establecer las directivas a las que deberán ceñirse toda acción presente y futura, derrotando la improvisación y evitando que el cambio de autoridades signifique el cambio de la fisonomía de nuestra ciudad. No es posible que cada uno quiera enfocar la cirugía estética a su modo.
¡Yo me pregunto lo que ocurriría con el rostro de una persona que se sometiese al bisturí de los médicos para que le modificasen a su antojo la expresión de acuerdo a sus gustos personales, sin expreso pedido del interesado!
¡Día que pasa se pronuncia aún más el caos! Toda detención en el camino del progreso, no es detención, es retroceso.
¡Si el Plan Regulador se hubiese aprobado oficialmente con seguridad que no se habría gastado tanto tiempo, tinta y papel en el debatido tema de la Remodelación del Barrio Sud!
¡Si se hubiese aprobado el Plan Regulador tampoco hubiera sido motivo de discusiones, modificaciones, marchas y contramarchas el destino del edificio que hoy quiere ser mercado en la Avenida 9 de Julio!
Si se hubiese aprobado definitivamente el Plan Regulador el Código de la Edificación que sufre modificaciones constantemente, no de forma sino de fondo, es decir sustanciales, variando la idea conceptual, podría haber llegado a tener un carácter definitivo, evitando la sorpresa, improvisación y hasta diría, mirando un poco más lejos, la especulación al tener conocimiento con anticipación de las modificaciones a introducir.
Este caos, del que podría dar innumerables ejemplos terminaría si nos organizásemos.
Planear, planeamiento, como su propia palabra lo indica, implica previsión, orden, organización y así y solamente así se contribuye al bienestar individual y colectivo, adecuando el medio físico a la vida presente y futura.
Dije en otra oportunidad, por esta misma Audición y a esta misma hora: Los problemas específicos de la vivienda, la localización racional de la producción y de la industria, del transporte y de la energía, y los creados por su relación, se mantienen candentes, no obstante el Urbanismo y el Planeamiento contemporáneos haber definido desde mucho tiempo atrás el camino a seguir.
Estas fallas son debidas a numerosas causas que podemos sintetizar: la ejecución de obras encaradas unilateralmente, sin conexión unas con otras, la superposición de estudios técnicos, por parte de las comisiones y organismos estatales, las dificultades jurisdiccionales en los órdenes Nacional y Comunal que impiden la acción.
Son otras causas, la carencia de leyes y planes urbanísticos, la falta de divulgación de su cometido, la incomprensión, la ignorancia y el egoísmo.
Ello se evidencia en nuestro país, haciendo que todo lo que se realice sea ineficaz y prolongue el estado de desorden y caos.
Vuelvo a mi palabra mágica, que en mi concepto remediaría nuestros males:
ORGANIZACION:
Muy interesante sería para todos los argentinos reproducir la conferencia que en la Sociedad Científica Argentina pronunciara el destacado ingeniero industrial Gerardo Lasalle de quien me honro en ser su amigo, y en la que a través de un estudio serio y medular, en base a concretas estadísticas, demostraba que el país dado el desorden imperante en todas sus vastísimas actividades y posibilidades se hallaba en un pie de rendimiento de 40 % y que sólo podría remediarse éste, organizando.
Esta palabra en su genérico alcance, coloca cada cosa en lugar y un lugar para cada cosa.
Eso es lo que buscamos los profesionales al organizar este Primer Congreso Argentino de Planeamiento y Vivienda.
Quiera Dios, que el mayor de los éxitos corone sus actuaciones y sean estas esperanzas de hoy luminosas realidades en el futuro, que vislumbramos glorioso, basado únicamente en el entusiasmo desinteresado que ofrecen los profesionales, movidos por un inalterable y profundo amor por su patria.

Con motivo de AÑO NUEVO, la Sociedad Central de Arquitectos hace llegar los mejores augurios a todos sus asociados, entidades gremiales profesionales, autoridades nacionales, provinciales y municipales de todo el país.

Primera Convención Nacional y Primeras Jornadas Interamericanas de profesionales Universitarios

En la ciudad de Montevideo, del 24 al 30 de noviembre ppdo. se realizaron, organizadas por la Agrupación Universitaria del Uruguay las Primeras Jornadas Interamericanas y Primera Convención Nacional de Profesionales Universitarios.
Del éxito que alcanzaron estas jornadas, que se tratarán próximamente con más detalle, es una prueba la cantidad de naciones americanas que se hicieron representar en la misma. Enviaron delegados las siguientes naciones: Argentina, Venezuela, Colombia, El Salvador, la República Dominicana, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Estados Unidos de Norte América, Perú, Chile, Brasil y Guatemala.
El presidente de la Sociedad Central, arquitecto Federico A. Ugarte, acudió a las jornadas llevando la representación de la S. C. de A. y del Consejo Profesional de Arquitectura, siendo honrado con la presidencia de la delegación argentina.

Nuevas Autoridades del Consejo Profesional de Arquitectura

El Consejo Profesional de Arquitectura ha procedido a la renovación de sus autoridades de la siguiente manera:
Presidente, Raúl G. Pasman; secretario, Conrado P. Sondereguer; tesorero, Alberto Petersen, y consejeros, Héctor C. Morixe, Hernán T. Elizalde, Florencio Beccar Varela y Rodolfo J. Moore.

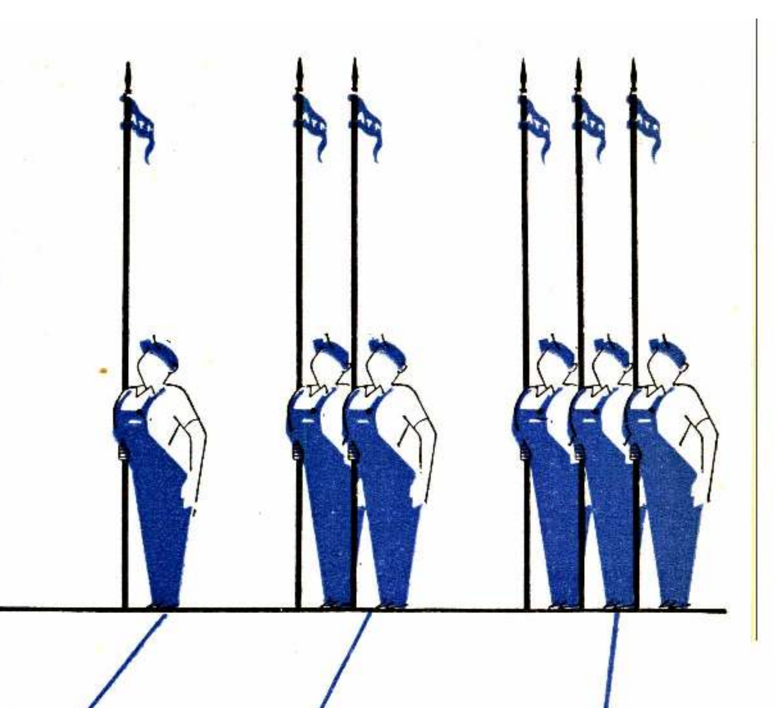
Conferencia del arquitecto Luis A. Vernieri López en el día mundial del urbanismo

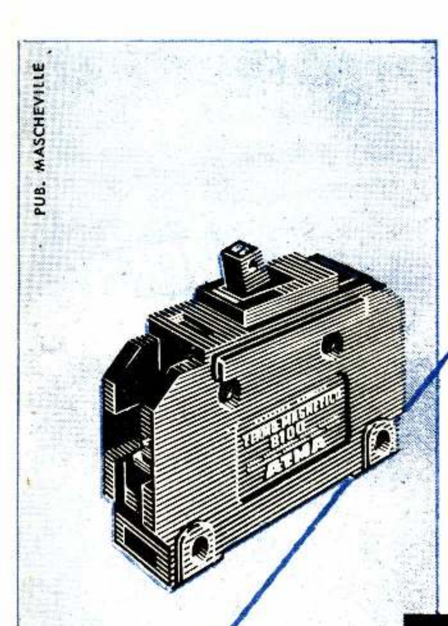
El 8 de noviembre de 1934, en una vieja casona de la calle Carlos Pellegrini al 200, el ingeniero Carlos María della Paolera creó la bandera del Urbanismo, usando para ello los colores del cielo, del sol y de la vegetación. Este símbolo, que fue adoptado universalmente representa hoy y para todos, la ciencia de "organizar bien para vivir mejor".
Quince años más tarde, 57 países de todo el mundo respondían a una invitación formulada por el Instituto Superior de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en el sentido de dedicar un día determinado del año a la divulgación de los problemas planteados por las aglomeraciones humanas y la soluciones que para ellos propone el urbanismo. Dirigía entonces el Instituto Superior de Urbanismo, el ingeniero Carlos María della Paolera.
Sean entonces mis primeras palabras de cordial saludo al viejo maestro, padre de la bandera y gestor del día mundial del urbanismo, que tan destacado lugar tiene ganado entre los pioneros de esta ciencia y que tan cariñoso recuerdo ha dejado entre los que, como yo, tuvieron la dicha de ser sus alumnos.
Y, para cumplir, con el espíritu que informara la institución que hoy celebramos, permítaseme hacer llegar, en nombre de la Sociedad Central de Arquitectos, una invitación a los habitantes de todas las regiones de la patria y a los vecinos de todas las ciudades, para que deteniéndose un instante de sus diarios afanes, quieran meditar un rato con nosotros.
Perdóneseme pues una introducción casi filosófica.
La inteligencia del hombre está naturalmente orientada a la verdad. La voluntad del hombre, naturalmente ordenada al bien.
No obstante, el hombre, comete frecuentemente acciones que no tienen nada de bien, y a veces, no pocas veces, hace cosas francamente malas.
Pero está aceptado universalmente que cuando el hombre hace una de esas cosas malas, no las hace por lo malo que ellas tienen, sino por que entre todo eso malo él les ha descubierto algo bueno que, en sus distorsionada escala de valores, ha cobrado, de momento, preponderante importancia.
Algo bueno yace en el fondo de las cosas malas. Algo malo queda siempre entre las cosas buenas.
No hay en las cosas humanas y, menos que menos, en la obra del hombre, el bien absoluto o el absoluto mal.
Toda la obra del hombre es imperfecta y, para mayores males, tiende a perder perfección, a desordenarse, si no se pone voluntad y energía en mantenerla.
Parecería que la ley física de la entropía, que señala la tendencia de la materia a desordenarse y a disipar energía en función de ese desorden, pudiera hacer extensiva a la obra humana, muy especialmente a los aspectos sociales de la obra humana.
La parte mala: la imperfección, el desorden, el caos, tiende a crecer en perjuicio de la parte buena.
La regresión parece ser la tendencia natural del cuadro físico y moral que rodea a la humanidad.
La degradación es el destino del hombre que se abandona y no interpone el esfuerzo de la educación y la cultura en su trato cotidiano con los otros hombres.
La corrupción y el relajamiento es la amenaza que pende sobre las sociedades que no vigilan celosamente sus costumbres.
Desaparecer sepultados bajo milenarias capas de polvo, ser devoradas por la selva implacable ha sido el signo de las ciudad faltas del esfuerzo diario de sus habitantes.
Esfuerzo, energía, voluntad, ha sido, es y será necesario poner siempre para evitar que la parte mala de las cosas aniquile su parte buena.

...y, ahora, también puede pedir

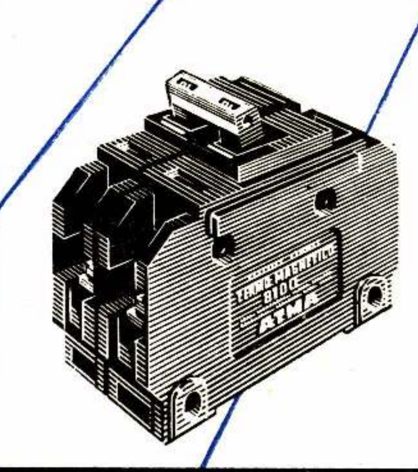
Protectores Automáticos Termo – Magnéticos

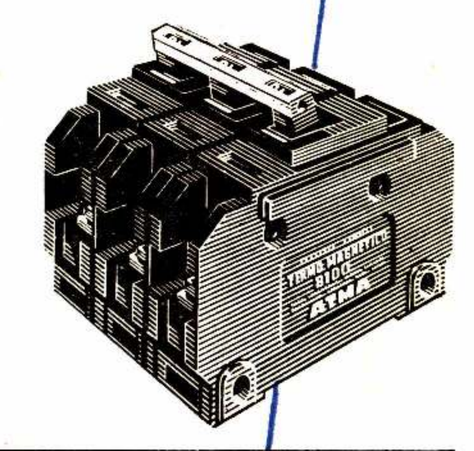
"Los Centinelas Eléctricos"











BIPOLARES Y TRIPOLARES

Elimina los fusibles, no tiene piezas que reponer y basta mover la manija para restablecer el circuito.

Se fabrica en el mismo tamaño para 5 - 8 - 10 - 15 - 20 - 35 y 50 Ampere

También puede usarse como llave manual de corte seguro y rapidísimo.

Pueden agruparse para formar cómodos y compactos "tableros automáticos", utilizando las cajas y frentes que se fabrican para 4 - 6 ó 12 Protectores.

Los Protectores Automáticos Termo-Magnéticos son verdaderos "centinelas" que vigilan y cortan automáticamente la corriente en caso de corto - circuito o sobre - carga, protegiendo eficazmente la instalación eléctrica. Los Protectores Bipolares y Tripolares tienen un dispositivo interno que, al producirse el corte en cualquiera de los polos o faces, desconecta simultáneamente la o las faces restantes.

Para consultas, diríjase al Depto. de Promoción de ATMA, Av. Libertador Gral. San Martín 8066 - T. E. 70-6833 - Bs. As.

ATMA

CALIDAD EN ELECTRICIDAD

Las ciudades son obras humanas, tienen, por lo tanto, sus cosas buenas y malas.
Está en la voluntad de los ciudadanos, en esa voluntad naturalmente ordenada al bien, procurar para sus ciudades el predominio de las cosas buenas sobre las malas. Pero está también, en esa perversidad innata de las cosas, su tendencia al caos y al desorden.
El hombre, en su búsqueda por ordenar su ámbito de conducta, ha ido arbitrando medios, inventando dispositivos, promulgando normas jurídicas que el tiempo, inexorablemente, se ha encargado de desactualizar. Y hemos llegado así a nuestros días con el convencimiento de que nuestras ciudades se nos han escapado de las manos, que más allá de lo previsible ha cundido el caos y que la ciudad, el receptáculo de la sociedad humana, se ha hecho francamente inhumana.
Pero el hombre, también, que ha sabido superar a fuerza de voluntad y energía todos los factores que se oponen a su incesante progreso, ha encontrado las fórmulas para ordenar sus ciudades.
Una disciplina, en la que tienen cabida todas las ciencias y todas las técnicas, ha nacido y crecido paralelamente con la complejidad de la vida ciudadana, y tiene ya, podemos decirlo con legítima satisfacción, la jerarquía científica y la precisión metodológica que la ubican entre los más profundos conocimientos humanos.
El urbanismo que ha encontrado el método de investigación de los males actuales o potenciales de la ciudad, ha logrado, con la ayuda de la historia, la geografía, la estadística, la economía, la sociología, la medicina, hacer para cada caso un verdadero diagnóstico, y ha formulado también, el procedimiento para superar el mal diagnosticado planeando el desarrollo orgánico y metódico de cada ciudad y de cada región.
Oyentes amigos:
La ciudad en que vivís, la región que habitáis, es, una obra del hombre. Tiene, como tal, sus cosas buenas y sus cosas malas. Es necesario poner energía y voluntad para evitar que las malas crezcan a expensas de las buenas.
El ámbito que rodea vuestra vivienda es la prolongación natural de vuestro propio hogar y podeis hacerlo, como a aquél, tal cual lo queráis: ordenado, desordenado, limpio o sucio, lindo o feo, generoso o mezquino.
Vuestra voluntad de hombres, naturalmente orientada al bien, quiere el orden, la luz, la higiene, la belleza. Pero la ciudad, por esa ley regresiva que informa todas las cosas, tiende al caos, al desorden a la suciedad.
Pero el remedio está en vuestras manos: se llama Planeamiento. Vuestra ciudad debe crecer metódicamente, debe desarrollarse en armonía con la región que la circunda, debe participar, como una célula más, sana y fuerte de la vida ordenada y progresista de la Nación.
Y para ello debe recurrirse inevitablemente a los principios del planeamiento Regional y Urbano.
Para recuperar el equilibrio demográfico perdido, para asegurar la ordenada explotación de las riquezas naturales, para garantizar el transporte económico y la distribución correcta de los bienes. Para que la economía florezca para todos y el bienestar no sea privilegio de pocos, para que la sociedad encuentre sostén en las estructuras que la contienen y la justicia social sea algo más que un anhelo. Para que la Patria sea cada vez más ella misma, arraigada en su historia y proyectada con ímpetu hacia el porvenir. Para todo ello, hay que vencer la inercia, superar el caos, detener la improvisación que campea a sus anchas en las obras privadas y en la obra oficial.
Defended vuestra ciudad, y vuestra región, y la Nación entera, pidiendo, exigiendo, imponiendo al desinterés suicida o al interés desmesurado y egoísta los principios claros y precisos del Planeamiento Regional y Urbano.
Exigid el planeamiento de la Ciudad.
Exigid el planeamiento del Campo.
Exigid el planeamiento de la Región.
Exigid el planeamiento del País.
Y, porque la obra sólo podrá ser, en definitiva, vuestra, poned en ella voluntad, energía, firmeza y se vencerá el caos que cunde y se logrará para vuestra ciudad y para nuestra patria el futuro de orden, de progreso y de belleza a que todos aspiramos.



ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS

PIAZZA Hnos. S.A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

EXPOSICION	TALLERES
BELGRANO 502 - T. E. 33 - 2724	ARRIOLA 154/58 - T. E. 91 - 4324
ADMINISTRACION Y VENTAS	**COMPRAS**
ZAVALETA 190 - T. E. 91 - 3312 y 3389	ZAVALETA 190 - T. E. 91 - 0269



EL BAÑO
MAS COMPLETO
EN EL MENOR
ESPACIO!
MULTIFAS
120
460
120
515
235
269
EN TAN SOLO 80 x 80 cms.
• BAÑERA
• BIDET
• DUCHA
• LAVAPIES
• BAÑO INFANTIL
Sumamente práctico y distinguido, de una impecable terminación. MULTIFAS es además la solución ideal porque reduce el costo de edificación dejando libre un mayor espacio **útil** donde podría ubicarse un lavarropas o placard.
Se fabrica en blanco y en hermosos colores.
Ah!... y puede utilizarse como: **Baño principal** en casas de veraneo, hoteles, clínicas, departamentos de ambientes reducidos. **Baño secundario** en planta de tres o más dormitorios. **Baño de servicio** en departamentos de gran categoría.
ES FUNCIONAL!
Véalo en las buenas casas del ramo
Es un producto de:
FABRICA ARGENTINA DE SANITARIOS • PERU 1067 • T. E. 34-7921



De que Ud., Señor, que invierte los pesos, sepa qué materiales entran en su propiedad. Aconséjese con su Instalador Electricista, quien le propondrá con toda seguridad productos de calidad: caños, cajas, y accesorios para instalaciones eléctricas "Silbert" y "Silbertmop".

Lo que calidad no da, baratura no presta.














FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS



ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909



Boletín informativo mensual de la Sociedad Central de Arquitectos

Montevideo 942 / t. e. 42 - 2375 / Buenos Aires

Hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, sobre propiedad Científica, Literaria y Artística, bajo el Nº 551.311.
Editor: SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS.

Precio de venta al público: $ 5,— m/n.

CORREO ARGENTINO Central B y Sucursal 48 | TARIFA REDUCIDA | CONCESION Nº 5743